



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

11 JUN. 2001

RES.HCD.N° 182 - 01

Expte.No. 4198/01

VISTO:

La Resolución HCD.No.132/01, mediante la cual se dejan constituidas las Comisiones Coordinadoras de Escuelas para el año 2001; y

CONSIDERANDO:

Que en su artículo 4to. se solicitó a las Escuelas que eleven la nómina de los representantes de los estamentos faltantes;

Que la Escuela de Antropología elevó la propuesta para la designación de los representantes por el claustro de Auxiliares de la Docencia;

Que corresponde en consecuencia, designar a las personas nominadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 05-06-01)

RESUELVE:

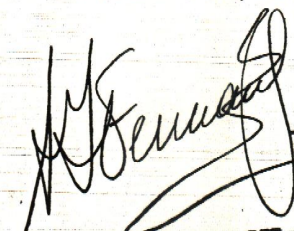
ARTICULO 1°.- INCORPORAR a las docentes que a continuación se detallan como integrantes de la Comisión Asesora de la Escuela de Antropología por el estamento de Auxiliares de la Docencia:

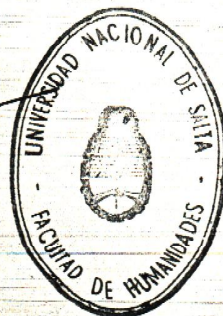
Titular: Lic. Marta VES LOSADA
Suplente: Lic. Virginia SOSA

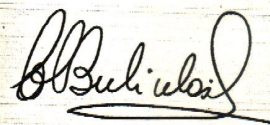
ARTICULO 2°.- DEJAR debidamente aclarado que las presentes designaciones se efectúan como extensión de funciones de sus respectivos cargos docentes.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Escuela de Antropología, Departamento de Docencia, División de Personal y CUEH.

mda


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA





Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA.